

TEMA V.- LOS PAISAJES VEGETALES ESPAÑOLES. LA VEGETACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

La **vegetación** o flora es el conjunto de especies vegetales naturales de un territorio, por lo que en ello no englobamos a las especies vegetales plantadas por el hombre con una clara finalidad agrícola, las cuales dan lugar a los paisajes agrarios.

La vegetación de un determinado lugar se agrupa en **formaciones vegetales** según sus características de tamaño y fisonomía. Así, hay tres formaciones vegetales fundamentales, el **bosque**, el **matorral** y el **prado**. Aunque estas tres formaciones básicas constituyen lo que se llama **clímax** (formaciones naturales que son la máxima expresión del potencial biológico de un territorio), en realidad el matorral y el prado son una degradación [*por tanto no es el máximo potencial*] del bosque, normalmente a causa de la actuación humana. En cada una de estas formaciones básicas las especies vegetales se agrupan en comunidades muy diversas que llamamos **paisajes vegetales**. De esta forma, el prado del dominio vegetal de la España Atlántica no tendrá las mismas especies que el de la España mediterránea y cada uno de ellos compone el paisaje vegetal atlántico o el mediterráneo.

Hoy en día los paisajes vegetales son muy escasos, ya que España es un país con una larga tradición de actuación humana sobre el entorno natural. Incluso formaciones vegetales aparentemente naturales se deben en realidad al impacto humano y a la explotación económica que de ello se hace. Sin embargo, la conservación de los paisajes vegetales contribuye a preservar la diversidad biológica y el equilibrio climático de la Tierra, además de que son un bien heredado del que todos tenemos derecho a gozar.

1.- LOS FACTORES DETERMINANTES DE LOS PAISAJES VEGETALES ESPAÑOLES

1.1.- FACTORES FÍSICOS

La gran diversidad de especies vegetales en España (unas 6.000) y de formaciones vegetales está condicionada principalmente por el clima y la altitud. La comparación entre un mapa climático y otro de dominios vegetales es muy significativa, ya que coinciden en gran medida, aunque no hay tantas subdivisiones, puesto que una misma especie vegetal se puede dar en varios dominios climáticos.

Por otra parte, el relieve también condiciona fuertemente a la vegetación, ya que a partir de cierta altura desaparecen los árboles para dar paso a las formaciones de matorral y prados. Además, en las laderas de las montañas la vegetación se altera porque las condiciones climáticas cambian completamente. Es el caso de la provincia de Salamanca, donde en la mitad oriental predomina la encina, mientras que en la Sierra es el roble. Y también hay que tener en cuenta la vertiente umbría y la solana de las montañas o la de barlovento y la de sotavento. En ambos casos en las laderas más calurosas y secas las formaciones vegetales forestales aparecen muy degradadas.

El suelo es también otro de los factores más decisivos a la hora de modelar el paisaje vegetal. Las rocas silíceas dan lugar a suelos ácidos, como los *rankers*, que dificultan el establecimiento de algunas especies vegetales, que son sustituidas por árboles como el pino y el eucalipto, las cuales acidifican aún más los suelos. En cambio, en las zonas calizas los suelos (pardos, *terra rossa*) son menos ácidos y mucho más fértiles, aunque cuando se convierten en suelos arcillosos (tierras negras) los árboles se dan con más dificultad. Hay otros suelos como los de las zonas endorreicas, los arenosos, los salinos y los volcánicos que permiten apenas la existencia de especies arbustivas y herbáceas.

1.2.- FACTORES HUMANOS

A pesar de los factores físicos, el hecho de que la Península Ibérica sea un territorio poblado desde muy antiguo ha modelado en mayor medida los paisajes vegetales. Esto se ha hecho introduciendo nuevas especies, como el caso del castaño en época romana o del pino y el eucalipto en nuestros tiempos. Asimismo, el aprovechamiento económico de los bosques ha dado lugar a paisajes no naturales como los bosques de encinas adhesadas. Sin embargo, seguramente el impacto mayor sea el destruir las formaciones vegetales forestales para poder crear pastizales o tierras de cultivo, una actividad que se viene realizando desde hace miles de años; en el primer caso aparece una nueva formación vegetal, los prados, mientras que en el segundo surge un paisaje agrario.

Por otra parte, el aumento demográfico no sólo se ha hecho a costa del aumento de las ciudades sobre el paisaje vegetal circundante [*el caso de Salamanca*] y al crear carreteras y ferrocarriles, sino también porque la población presiona sobre el entorno transformándolo al crear más situaciones de riesgo de incendio, uno de los elementos que más pueden alterar los paisajes vegetales, incluso de manera irreversible. En ocasiones estos incendios se deben exclusivamente a motivos especulativos.

2.- LOS PRINCIPALES DOMINIOS VEGETALES ESPAÑOLES

España pertenece al **imperio floral holoártico**, el cual comprende las tierras continentales al Norte del Trópico de Cáncer y en el que se distinguen cuatro regiones con otros tantos dominios vegetales: la **borealpina**, la **eurosiberiana**, la **mediterránea** y la **macaronésica**. Estas regiones coinciden en líneas generales con las zonas de alta montaña de los Pirineos y la Cordillera Cantábrica, la España Atlántica, la Mediterránea y las Canarias, respectivamente. Asimismo, podríamos considerar un tipo de paisaje vegetal común a las diversas regiones y que es el **bosque de ribera**, aquél que surge a la orilla de los ríos y está formado por **chopos** (*Populus tremula*), **álamos** (*P. alba*), **sauces** (*Salix babylonica*), **alisos** (*Alnus glutinosa*), **fresnos** (*Fraxinus ornus*) y **olmos** (*Ulmus minor*).

2.1.- EL DOMINIO VEGETAL LATITUDINAL DE LA ESPAÑA ATLÁNTICA

Las tres formaciones vegetales de este dominio son el **bosque caducifolio**, las **landas** y los **prados**.

El bosque es denso y con árboles altos y de tronco recto y liso. El sotobosque, es decir, las plantas que crecen a la sombra de los grandes árboles, es también muy denso y formado por musgos y helechos.

Los bosques más típicos son el robledal y el hayedo. El **roble carballo** (*Quercus robur*) es un árbol que no exige una humedad excesiva y no resiste los veranos calurosos ni los inviernos muy fríos. Debido a esto es la especie más extendida por el Norte de la Península y en zonas de montaña con clima atlántico. El carballo va asociado a otras especies de robles (*Q. petraea*) menos difundidas o al **acebo** (*Ilex aquifolium*).

El **haya** (*Fagus sylvatica*) necesita más humedad y aguanta mejor el frío, por lo que su área de extensión se circunscribe a zonas altas de la Cordillera Cantábrica (entre 1.000 y 1.500 m.) y con una atmósfera muy limpia.

La actividad humana ha hecho que desaparezcan grandes extensiones de robledales y hayedos, que fueron sustituidas en tiempos históricos por los **castañares** (*Castanea sativa*), y a partir de las repoblaciones forestales del siglo XX por **pinos** (*Pinus pinaster* y *P. halepensis*) y **eucaliptos** (*Eucalyptus globulus*). Éstas últimas son especies de crecimiento rápido, por lo que pueden ser aprovechadas mucho más fácilmente para la silvicultura, pero a cambio acidifican el suelo y son mucho más propensas a los incendios que las especies tradicionales.

Cuando el bosque se degrada, ya sea por la actividad humana o por la altitud (1.600 a 2.000 m.), aparece la landa, una formación de arbustos muy densos y con alturas que pueden llegar a superar los cuatro metros, aunque lo normal es que sean ejemplares bajos. Las principales especies son el **brezo** (*Erica arborea*), el **tojo** (*Ulex europaeus*) y la **retama** o escoba (*Cytisus scoparius*).

La última degradación es el prado, extensiones de vegetación herbácea, muchas veces de origen humano por su aprovechamiento ganadero.

2.2.- LOS DOMINIOS VEGETALES LATITUDINALES DE LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA INTERIOR Y COSTERA

Las formaciones vegetales de este dominio son el **bosque perennifolio** y el **matorral**.

Los bosques mediterráneos no son muy densos y sus árboles suelen ser de mediana altura y con troncos retorcidos y rugosos y copas que proyectan una gran área de sombra. El sotobosque es más pobre y claro, formado por retamas y piornos.

Los bosques más típicos son el encinar, el alcornoque y el pinar. La **encina** (*Quercus ilex* y *Q. rotundifolia*) es un árbol muy resistente a las sequías y a cualquier tipo de suelo. Su aprovechamiento por el hombre ha sido secular y en el caso de regiones ganaderas ha dado lugar al paisaje adehesado, en el cual las ramas se recortan para dejar pasar por debajo a los animales y se elimina el sotobosque.

El **alcornoque** (*Q. suber*) necesita algo más de humedad, de ahí que se sitúe en Extremadura, donde la humedad es ligeramente más elevada que en el resto de las Mesetas. Su aprovechamiento para extraer el corcho ha dado lugar también al paisaje adehesado.

El **pino** se da de forma natural en la España mediterránea (pino piñonero —*P. pinea*— y carrasco), pero debido a su resistencia frente a todo tipo de suelos y climas y a causa de su rápido crecimiento también en estos paisajes se ha convertido en el bosque más extendido, especialmente desde los años '60 del siglo XX. Otra especie de pino muy utilizada en estas repoblaciones forestales es el pino resinero (*P. pinaster*). El sotobosque es aquí muy pobre, ya que la acidificación del suelo que originan impide el desarrollo de una vegetación densa.

Cuando el bosque perennifolio se degrada aparece el matorral, normalmente a causa de la acción humana. Hay tres tipos de matorral mediterráneo: la **maquia** o maquis, la **garriga** y la **estepa**. La maquia es un matorral muy denso y de gran altura, en el que incluso hay árboles aislados. Puede llegar a alcanzar los dos metros de altura y se compone de especies como la **jara** (*Cistus ladanifer*), el **brezo**, el **lentisco** (*Pistacia lentiscus*), la **retama** o el **algarrobo** (*Ceratonia siliqua*).

El siguiente paso en la degradación de las formaciones vegetales es la garriga, un tipo de matorral mucho más pequeño y con algunos claros. Las especies más típicas son arbustos olorosos, muchas veces aprovechados por el hombre en la industria de perfumes: el **tomillo** (*Thymus vulgaris*), el **romero** (*Rosmarinus officinalis*) y el **espliego** (*Lavandula latifolia*).

En las zonas correspondientes al clima subárido no hay bosques y el matorral o estepa es muy pobre, formado por hierbas y algunos arbustos espinosos y bajos como el **palmito** (*Chamaerops humilis*) y el **espartal** (*Stipa tenacissima*).

2.3.- LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA MONTAÑA EN EL PAISAJE VEGETAL PENINSULAR Y BALEAR

Como en las montañas el clima varía según la latitud, esto también se refleja en la vegetación, que se dispone en **cliseries** o distintas formaciones vegetales según la altitud, con especies más adaptadas al frío y la humedad, como son las coníferas (pinos y abetos). En la Península se distinguen dos tipos de paisajes vegetales de montaña: el de los Pirineos y el del resto de las cadenas montañosas.

En los Pirineos aparecen tres pisos o formaciones vegetales:

1. El **piso subalpino** (1.200-2.400 m.) está formado por coníferas como el **abeto** (*Abies alba*), el **pino negro** (*Pinus unciata*) y el **pino silvestre** (*P. sylvestris*). A veces aparecen manchas de hayas y el sotobosque está formado por arbustos como el rododendro y el arándano.
2. El **piso alpino** (2.400-3.000 m.) está formado sólo por **prados**, ya que los árboles no pueden desarrollarse a esta altitud. A veces hay zonas de roca desnuda o de canchales y su ecosistema es extremadamente frágil.
3. El **piso nival** (>3.000 m.) casi carece de vegetación. Sólo en las zonas de fuerte pendiente, donde la nieve no puede acumularse todo el año, surgen en verano algunas flores y musgos.

En el resto de las montañas peninsulares la característica principal es que no hay piso subalpino con bosques de coníferas, sino que de la vegetación propia de la zona donde está la montaña, se pasa directamente a un bosque más húmedo (hayas, robles...) y luego al piso de prados en la Cordillera Cantábrica o a uno de **matorrales espinosos** en Sierra Nevada. En estas cumbres de la España mediterránea apenas hay prados, excepto en el fondo de los valles.

2.4.- EL PAISAJE VEGETAL DE CANARIAS

La vegetación de las islas Canarias es completamente distinta de la peninsular, no sólo por el clima subtropical, sino porque el aislamiento del archipiélago ha favorecido la aparición de especies endémicas y el mantenimiento de reliquias o vegetación de otras eras geológicas. Además, al tratarse en realidad de montañas, la altitud influye decisivamente a la hora de disponerse la vegetación, que también se organiza en cliseries.

A grandes rasgos se pueden hallar los siguientes pisos: **basal**, **intermedio** (400-800 m.), **termocanario** (500-1.200 m.), **mesocanario** (1.200-2.200 m.), **supracanario** (>2.200 m.) y **orocanario**.

En el piso basal destacan los matorrales xerófilos, como el **cardón** (*Euphorbia canariensis*) y la **tabaiba** (*E. balsamifera*). Sin embargo, a medida que se asciende, y especialmente en las laderas de barlovento, surgen especies menos xerófilas y más adaptadas al descenso de las temperaturas ocasionado por la inversión térmica: es el piso intermedio, poblado por **sabinas** (*Juniperus phoenicea*), **palmeras** (*Phoenix canariensis*) y **dragos** (*Dracaena drago*). Hoy en día apenas quedan restos de estas formaciones vegetales debido a la deforestación por los cultivos. Seguidamente aparece la **laurisilva**, un bosque muy denso y húmedo formado por un gran número de especies, y que existe gracias al mar de nubes que se forma en estas altitudes del piso termocanario. El bosque de laurisilva mejor conservado es el de La Gomera, y cuando se degrada por la acción humana surge el **fayal-brezal**, más claro que el bosque anterior. Por encima nos encontramos con el piso mesocanario, donde la formación vegetal predominante es el bosque de **pinos** (*Pinus canariensis*), poco denso y con un sotobosque muy pobre, aunque es la formación forestal más extensa del archipiélago. A veces aparecen otras especies también adaptadas a la aridez y el frío, como el **cedro canario**. Por último, en los pisos superiores sólo hay matorrales y flores.

LA DIVERSIDAD BIOGEOGRÁFICA DE CASTILLA Y LEÓN

Los paisajes vegetales en Castilla y León están **muy alterados** por la acción humana, especialmente a causa de la actividad agraria y ganadera, con lo que sólo quedan formaciones originales en las zonas de montaña y en puntos muy localizados de la Cuenca del Duero

La vegetación predominante es la de **tipo mediterráneo**, sobre todo bosques de encinas y de pinos piñoneros, repartidos por toda la Comunidad, especialmente al Sur del Duero, con manchas de alcornoques hacia el Oeste, más húmedo. Sin embargo, lo habitual es encontrarse con la **dehesa**, un paisaje natural muy alterado en el que las encinas se podan y se evita su crecimiento descontrolado para alternar los pastos o el cultivo de cereal con el aprovechamiento maderero (leña y carbón vegetal), aunque cada vez en menor medida.

En las montañas del Sur y del Este de la Comunidad, más secas, el bosque se degrada en zonas de matorral mediterráneo, con jaras, retamas, quejigos (un tipo de roble) y sabinas, sin embargo no llegan a parecer aquí las formaciones de maquia y garriga de la costa mediterránea.

En las montañas del Norte y Nordeste de la Comunidad, desde León a Palencia el **bosque atlántico** es la formación predominante: robles, castaños y algunas manchas de hayas. En aquellos lugares más degradados, normalmente por la acción humana, surgen landas y prados. Las landas se confunden a veces con las formaciones arbustivas mediterráneas, ya que en todas estas zonas las precipitaciones son menores que en las vertientes de barlovento, situadas en Galicia, Asturias y Cantabria.

En las márgenes de los ríos de la Comunidad los bosques de ribera son muy habituales, sobre todo en las zonas con menos vegetación natural y más secas como es en el centro de la cuenca del Duero

CONCEPTOS

Formación vegetal, matorral, vegetación xerófila, suelo, bosque caducifolio, cliserie, repoblación forestal